



**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS
LABORALES DE SEVILLA - VALLE DEL CAUCA**

Sevilla valle, noviembre veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023)

Auto	No. 1011
Radicado	76 736 31 03 001 2021- 00094-00
Proceso	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
Demandante	ALEXANDRA MONSALVE GRAJALES
Demandado	CORPORACION MI IPS EJE CAFETERO.
Tema	Auto reprograma fecha audiencia

CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta que para el próximo lunes veintisiete de noviembre de los corrientes, se programó audiencia en el presente asunto, fecha en que a su vez, como titular de este Despacho, asistirá al PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ENCUENTRO DE ALTAS CORTES Y DOCTRINA NACIONAL, siendo una actividad prioritaria para este Distrito Judicial y de contera para este Juzgado, por lo que este estrado judicial se ve en la necesidad de reprogramar la audiencia para el próximo **JUEVES TREINTA (30) DE DOS MIL VEINTITRES (2023) hora: 1:30 P.M**

A través del grupo de WhatsApp creado para efectos de la audiencia, remítase a las partes copia del presente auto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL ESTEBAN VILLA PÉREZ

Juez

La anterior providencia, se notifica por estado electrónico No. 149 (Art. 9° Ley 213 de 2022).

Firmado Por:
Daniel Esteban Villa Perez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001 Laboral
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63c68e55151a6d2e9e51bf67ad54ae7b0ce9094a83e6e32c475eee7fa077de4d**

Documento generado en 24/11/2023 04:16:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>